EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca juéves 17 de Noviembre de 1892 — **Núm. 11731**

Políticos de antaño

El ciego andaluz

El dia 14 de Agosto de 1808 entraron en Madrid las primeras tropas que habian conseguido triunfos en las provincias contra los franceses.

Componíanse de valencianos, que, como en otra parte dije, mandaba el General Don Pedro González Llamas.

Juntábanse á estas tropas algunos cuerpos veteranos, bien uniformados, conforme á la usanza del ejército español de aquellos dias. Pero la mayor parte de estas tropas victoriosas vestia zaragüelles, con su manta al hombro; sus cabezas aparecian cubiertas de larga cabellera, que caía por los lados y espalda en largos mechones y mal peinados. Llevaban sombrero redondo con escarapela roja, cintas con lemas y muchas estampitas con imagenes de la Virgen y de los Santos.

El aspecto de esta gente era singular y extraño, con algo de ridículo y mucho de feroz, como acreditan los hechos.

Tan pronto como entraron en Madrid, con el natural desconcierto de gente indisciplinada, sin obedecer á sus jefes inmediatos, se dispersaron por Madrid para mezclarse con la parte peor de la plebe, á fin de alborotar y llenar de inquietud al vecindario.

Numerosos grupos recorrían las calles de la capital atronando los oidos de los madrileños con cantos que entonaban al son de guitarras; y de esta manera se encaminaban á los conventos de monjas, allanaban los templos y pedían á gritos á estas santas reclusas oraciones y estampas para adornar sus sombreros. Hubo convento que tuvo necesidad de apurar todos sus escapularios y reliquias para satisfacer los deseos de estos imprudentes peticionarios, que salían de los conventos, recorrían nuevamente las calles y plazas dando vivas acalorados á los vencedores, pero interrumpiendo estas aclamaciones con mueras á los traidores, á los cuales buscaban por todas partes.

***

Residía en Madrid un pobre ciego á quien apellidaban el *Andaluz*. Tenía éste una hija que apenas rayaría en los catorce años, muchacha muy simpática que bailaba con primor las seguidillas manchegas á compás de las castañuelas y de la guitarra que punteaba su padre.

Los soldados franceses formaban corros y agasajaban con frecuencia al padre de la muchacha para que ésta luciese su donaire, mientras que el *Andaluz* entonaba las seguidillas. Esto se repetía, porque el ciego buscaba con afán el lucro que les proporcionaban los soldados franceses, que nunca desdeñaban la invitación del pobre ciego.

Como puede comprenderse, la conducta del *Andaluz* se atrajo la animadversión de los madrileños y la salida de los franceses de Madrid, la entrada de las huestes vencedoras españolas, y los desórdenes de que ya he dado cuenta más arriba, fueron ocasión propia para la perdición del pobre ciego.

Estos grupos que recorrían cantando y dando mueras á los traidores por las calles de Madrid, se encaminaron á una de las angostas calles que rodeaban el convento de San Francisco, y penetraron en la humilde vivienda en que residía el ciego con su hija. Esta fué milagrosamente respetada, merced á la intervención de otras mujeres que, compadecidas, la ampararon; pero el pobre ciego fué triste víctima de aquellos furiosos invasores, que atando al *Andaluz* por los brazos, le sacaron á la calle, dándole golpes y después hiriéndole mortalmente. Le ataron una cuerda al cuello, y le llevaron arrastrando haste la plazuela de la Cebada.

Llegó á noticia del General Llamas tan triste suceso, y este venerable anciano montó á caballo inmediatamente y acudió al sitio del tumulto, donde procuró, con palabras unas veces enérgicas y otras veces dulces y reflexivas, contener á los revoltosos, recriminando el acto bárbaro que cometian aquellos locos desenfrenados. Las palabras del General fueron acogidas con silbidos y con insultos y con frases tan indecorosas contra el anciano, que no quiero apuntar aquí para no ofender los oidos de mis lectores.

La escolta del General, compuesta de unos seis Oficiales, desenvainó las espadas para defender al anciano militar, sobre el cual se apiñaban aquellos malhechores con objeto de asesinarlo; lo que hubiera ocurrrido si los defensores de Llamas no se hubieran opuesto con energía á tan terrible escándalo.

Envalentonados los bullangueros, aumentaron sus torpezas insultando á la gente honrada y decente de Madrid, que reprobaba estas escandalosas locuras.

Ni el Ayuntamiento, ni el Concejo, encontraban medios para proceder á una laudable represión.

Los habitantes de Madrid, viéndose amenazados por estas turbas casi sedíciosas, temían que se reprodujesen en la corte las horribles escenas de Valencia y otros puntos.

Afortunadamente para los madrileños, el dia 23 entraron en Madrid las tropas victoriosas del General Castaños, á las cuales se le hizo un recibimiento más entusiástico y superior al que habían tenido las tropas de Valencia, porque el pueblo madrileño estimaba muy superiores sus glorias, como lo acreditaba la grandeza de los sucesos en que habiad tomado parte.

Esta circunstancia contribuyó sobremanera á que los revoltosos aplacaran su furor, porque las nuevas tropas fueron una especie de guarnición decidida á contener á los agresores.

Del ejército de Andalucía, los que más excitaban la curiosidad y más aplausos obtenían eran los lanceros de Jerez, conocidos generalmente con el nombre de garrochistas.

Ceñían vestido andaluz, cubrían su cabeza con sombrero calañés, y llevaban las garrochas terciadas al hombro, á uso de picadores de toros.

Con la hipérbole natural de la gente andaluza, contaban estos guerreros que con estas armas habían ensartado á los franceses, sin que les sirvieran de escudo sus armaduras de acero.

Estas alabanzas jactanciosas eran escuchadas con benevolencia por los madrileños, á quienes producía gusto escuchar el lenguaje de los jerezanos, encomiando sus triunfos.

Es el caso que con el refuerzo de las tropas de Bailén pudo restablecerse el sosiego en la villa y corte de Madrid y pensarse con algún detenimiento sobre la solemnidad que debía revestir la proclamación del Rey Fernando VII, de lo cual me ocuparé con detenimiento más adelante.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

El triunfo de Cleveland

Comunican de Nueva York, que la opinión pública atribuye la victoria alcanzada por Grover Cleveland en las elecciones presidenciales, á la antipatía personal que existe en el país contra el general Harrison, creyéndose que cualquier otro candidato republicano de regular prestigio, mister Blaine, por ejemplo, habría derrotado al candidato demócrata.

El presidente Harrison ha tomado esta cuestión con increible apatía, pareciendo que desde la pérdida de su esposa, fallecida recientemente, todo le es igual, inspirándole todo la indiferencia más absoluta.

A Cleveland se le conoce en la cara de Pascuas que enseña, estar completamente satisfecho de su reelección. Tambien lo están, y no poco, los socialistas y anarquistas partidarios acérrimos del librecambio.

Cree asimismo la opinión pública que el triunfo de Cleveland en las actuales circunstancias, asegura el poder á los demócratas por una veintena de años á lo ménos.

Blaine queda vengado.

Mac Kinley anda cariacontecido,

El país por lo general, satisfecho del cambio que va á tener lugar en la marcha económica del país.

El hombre que sale más chasqueado en todo el territorio de la Unión, es indudablemente mister Whitelaw Reid, editor de la «Tribune» y exministro de los Estados Unidos en París, que siendo candidato para la vicepresidencia da ya como segura su derrota.

Coméntase por fin, mucho la circunstancia de ser la mayoría alcanzada por Cleveland, la más importante conocida desde hace 29 años en las elecciones presidenciales, pues ha tenido esta vez más sufragios que en las elecciones á su favor hechas hace ocho años.

***

El futuro presidente de los Estados Unidos nació el 18 de Marzo de 1837 en el Estado de Nueva Jersey. Es el quinto de uno de los primeros que combatieron la esclavitud; su padre, ministro presbiteriano.

Cleveland, á quién los demócratas elevan por segunda vez á la presidencia, es abogado; consagró su vida á la política y desempeñó varios puestos públicos antes de ser elegido gobernador del importante Estado de Nueva York, cuyo nombramiento obtuvo por la extraordinaria mayoria de 192.800 votos.

Su rectitud é independencia contribuyeron mucho á la reforma de abusos administrativos, y le valieron el odio de los políticos que vivían á costa de semejantes irregularidades.

Tiene una estatura gigantesca: parece un prototipo del burgués, y en su severo aspecto ofrece la idea del hombre íntegro é inteligente.

En la última elección, los republicanos lanzaron sobre el nombre de Cleveland alguna calumnia, que el respetable repúblico dejó deshacer á la opinión. De aquella especie nada quedó, y hoy puede asegurarse que en la lucha sólo han influido las grandes cuestiones económicas que conmueven á gran nación americana.

Fué libre cambista, y á la sazón profesa un eclecticismo que bastará para destruir la obra de tiránica y absurda prohibición que los republicanos habían erigido bajo los auspicios de Mac Kinley.

La votación ultimamente verificada ha decidido el triunfo de Cleveland, pero en realidad éste no será proclamado hasta Diciembre.

La elección de presidente necesita una serie de formalidades que prolonga por algún tiempo la campaña electoral.

La primera etapa consiste en la elección por cada uno de los Estados de los delegados que deben designar á los candidatos á la presidencia y á la vicepresidencia. Estos delegados se reunen enseguida y nombran á los candidatos.

Cumplida esta formalidad, la campaña electoral comienza, los candidatos y sus partidarios hacen una activa propaganda, en la cual se despliegan toda la fantasía de los yankées, los adversarios no perdonan armas, por envenenadas que sean, se escudriña el pasado, la vida privada de los candidatos, se le calumnia si es preciso, y la prensa toma parte importante en la apasionada lucha.

El primer martes de Noviembre se verifica la elección popular.

Los Estados de la gran Confederación americana nombran un Congreso electoral que al mes de aquella hace y sanciona la definitiva.

El discurso pronunciado por Cleveland, al ocupar por primera vez la Presidencia en 1885, fué muy notable.

Resumió su política extranjera en las siguientes palabras: «Paz, comercio y amistad con todas las naciones; alianza con ninguna.» Redujo su política interior á la modestia en los gastos públicos, la eliminación de todo tributo innecesario, la necesidad de elegir para los destinos de la nación á los hombres de más aptitud, y no á los que pidiesen recompensa de servicios á su partido.

Supo cumplir en gran parte su programa de entonces.

Veremos si con el de ahora, que es meramente económico, hace lo mismo.

Caso grave

Merece detenido estudio la cuestión planteada en el siguiente despacho que de Orán ha recibido *La Correspondencia:*

«La autoridad francesa reclama á los españoles que han sido inscritos como reclutas franceses.

De ellos algunos están sirviendo en España, y otros quedaron como reclutas disponibles, con destino á la guarnición de Alicante, despues de haber sido tallados en el consulado español.

Témese que los obliguen á marchar mañana á Argel, no obstante las gestiones del cónsul español.

La ley francesa declara francés al individuo nacido en Francia de padre extranjero que á su vez nació tambien en territorio francés.

Aumenta la perturbación en las familias españolas con motivo de la órden del gobierno, declarando francés, sin apelación, al hijo nacido aquí de madre nacida en Argelia, aunque el padre hubiera nacido en España.

Confíase en que el gobierno español tratará con el gabinete francés sobre estas leyes antagónicas, que desconocen la nacionalidad de muchos súbditos españoles, impidiéndoles pagar el tributo de sangre á su patria.

La colonia española reclama contra estas disposiciones incomprensibles.»

Tambien creemos nosotros que el gobierno se apresurará á mediar en el asunto.

El comercio de cabotaje
en Ultramar

Con el fin de evitar el fraude que pudiera cometerse en el comercio de cabotaje con Ultramar, se ha dispuesto por real orden, que publica la *Gaceta,* lo siguiente:

«1.º Que no hay inconveniente en que el precinto de los bultos de mercancías con destino á las islas de Cuba y Puerto Rico continúe realizándose por los funcionarios especiales que con responsabilidad propia están encargados de esta operación, siempre que el vista haga constar en las polizas haberla presenciado.

2.º Que el haber sustituido el *Reconocimiento* por el *Precíntese,* tuvo por objeto el evitar mayores molestías á los exportadores, ya que á éstos se les obliga por la real orden de 28 de Febrero último á declarar en las guias, bajo su responsabilidad, que los géneros presentados á embarque son de producción nacional, y en caso de fraude quedan sujetos á responder ante los tribunales de Cuba y Puerto Rico, no habiendo tampoco inconveniente en que los vistas continúen practicando el reconocimiento.

3.º Que al publicarse el modelo de facturas no se creyó necesario advertir que en las Aduanas en que no hay inspectores se sobreentienda que el reconocimiento lo hará el vista á quien corresponde el despacho.

4.º Que no puede prescindirse de que los *vistas certifiquen que el exportador es comerciante ó industrial matriculado;* pues si bien es cierto que á estos funcionarios no le es posible tener en el muelle los registros, listas ó antecedentes en que conste aquella circunstancia, basta con exigir al exportador la presentación de la matrícula ó recibo de la contribución que le acredite como tal, y de no hacerle así dejar sin efecto la póliza presentada para embarque, por carecer el exportador de personalidad legal para ello.

5.º Que se prohiba, tanto á los administradores como á las vistas, el certificar *que los géneros embarcados son de producción nacional,* por no estar autorizados para ello por el ministerio de Ultramar en uno ni en otro sentido.

6.º Que las diligencias de embarque y cumplido sean autorizadas por el jefe del resguardo del muelle, ya que es un oficial el que existe ordinariamente en todos los puertos, y que los decretos de embarque que sirvan de guía sean firmados con arreglo á lo dispuesto en las ordenanzas de aduanas de la península, para evitar que el sargento de carabineros, y por delegación un oficial de la adunana, firmen los decretos de referencia.

7.º Que por las aduanas de la península se expida la certificación á que se refiere la regla 7.ª de la real orden de 28 de Febrero último con presencia de los aranceles de Cuba y Puerto Rico, y cuando los interesados se presenten á reclamarla con datos antecedentes para ello.

Y 8.º Que se le recomiende la pronta ejecución de lo dispuesto en la citada real orden, toda vez que por la de 13 de Mayo último está dispuesto que cuando los vistas no certifiquen en las pólizas que el exportador es comerciante matriculado, se aforen las mercancías por la segundo columna del arancel vigente.

El verdugo de París

Desde la ejecución de Ravachol, el dueño de la casa donde vive el ejecutor de la justicia M. Deibler, despidió á este de su domicilio, obligado á ello por el pánico que reinaba entre todos los inquilinos del edificio. El verdugo, desde entónces ha venido dedicándose á buscar alojamiento, lo que le ha sido sumanente difícil, pues ha bastado que dijera su nombre, para que los propietarios se negaran á alquilarle sus habitaciones.

Por fin, M. Deibler encontró hace algún tiempo un tercer piso de la calle Michel-Bizot que le convenía, y se apresuró á proponer al propietario un contrato de arrendamiento por nueve años, aceptó aquel y en el momento de firmar el documento, se fijó en el nombre del nuevo inquilino preguntándole si era pariente del verdugo. M. Deibler no contestó hasta que el propietario hubo firmado y una vez lo hubo hecho tambien, mientras el dueño de la finca al saber quien era M. Deibler, manifestaba no estar dispuesto á admitirle en su casa, el verdugo se apresuró á inscribir su contrato en el registro correspondiente.

Los inquilinos de la casa al saber quien era su nuevo convecino, se dirigieron á monsieur Clement, el propietario, desalojando inmediatamente los pisos que habitaban. Los tres únicos vecinos que habian quedado en el edificio, en vista de la explosión de la calle de Bons Enfants, se han apresurado también á cambiar de domicilio.

M. Clement después de haber intentado en vano que M. Deibler rescinda el contrato, intenta que judicialmente se declare éste anulado, fundándose en que al morir su madre, quedó co-propietario de la finca junto con sus hermanos, pero siendo su madre la usufructuaria con arreglo al testamento del difunto, por lo que sostiene que era esta señora quien debió firmar el contrato. M. Deibler opone á este argumento que todos los documentos que hasta ahora ha firmrdo M. Clement han sido válidos y que tambien debe por tanto serlo el que se discute, de manera que se está preparando para ir ha habitar dicha casa desde él dia 15 de Enero próximo. Añade el ejecutor de la justicia que si le es preciso acudir á los tribunales exigirá una indemnización

equivalente á los nueve años que hubiera debido vivir en la casa de monsieur Clement, «á no ser—dice—que el gobierno ó el municipio me proporcionen gratuitamente habitación.»

Episodio curioso

En un rato de buen humor, la Reina refirió días pasados en Sevilla un chistosísimo percance que le ocurrió en cierta ocasión, en la que iba acampañada de la infanta Isabel.

Propusiéronse las dos señoras dar un paseo en cuarruaje por los campos de Madrid, y siguiendo el cochero al azar por los sitios que le señalaban, perdió la ruta, y por tanto, el camino real ó carretera.

Más de tres cuartos de hora estuvo el carruaje dando vueltas para encaminarse de nuevo á Madrid, pero el cochero, ya atribulado, manifestó á la Reina que no encontraba el camino que conducía á la villa.

La tarde avanzaba y no encontraban persona alguna que les orientase.

Por un estrecho camino vieron á un leñador que con su pesada carga de leña y un azadón al hombro, caminaba en sentido opuesto al coche real.

La Reina dió orden al cochero para que alcanzara á aquel hombre que indudablemente les indicaría el camino de Madrid.

La infanta Isabel dirigióse al viejo leñador, diciéndole:

—Buen hombre, ¿quiere hacer el favor de decir hácia donde está el camino de Madrid?

—Si quereis—dijo el viejo marrullero—sus lo diré, pero tenís que llevarme en el coche la leña, el azadón, las alforjas y á mí.

—Todo eso es mucha carga—contestó la infanta, riendo afablemente.

—Llevaremos en el pescante la leña y el azadón. Las alforjas llévelas al hombro, que no es gran peso.

—Como no *hagais* ustedes lo que digo, no digo cuál es el camino de Madrid—y volvió las espaldas, emprendiendo de nuevo su camino á buen paso.

—No había más remedio que conformarse.

—Asentimos la infanta Isabel y yo á la petición del viejo leñador, que colocó la leña, el azadón y las alforjas en el pescante, y de un salto se subió en el carruaje, sentándose á espaldas del cochero.

Una vez en el camino real, la infanta gratificó al leñador y le encargó que fuese al día siguiente á Palacio y preguntara por ella.

El pobre viejo, atribulado al oir nuestros nombres, resbaló tembloroso al pisar el estribo del coche, y dió una caida, sin que se causara daño alguno, y después nos estuvo saludando con el sombrero desde el camino hasta perder el coche de vista.

Noticias

La prensa de Lisboa llegada ayer trae pormenores sobre los gritos subversivos lanzados en la calle al paso de los reyes cuando estos iban á tomar el tren para España.

Todo se redujo á que nueve individuos, casi todos periodistas demócratas, capitaneados por un diputado republicano, gritaron: ¡Viva la república! ¡Muera la alianza inglesa!» sin que nadie les secundase. Fueron presos.

La publicación del Real decreto convocando á las Cortes para el día 5 del próximo diciembre, ha producido desagradable efecto entre los elementos fusionistas que ya se creían á las puertas del Gobierno, pues han visto desvanecidas sus esperanzas é ilusiones.

El Correo se hace eco de los descontentos, y califica de temeraria la publicación de dicho decreto, diciendo que el señor Cánovas debe retirarse por haber fracasado su programa.

Se ha aplazado en Londres la ejecución del célebre envenenador Neill Cream que debió haberse verificado el 8 del actual.

A petición de sus abogados defensores la reina ha firmado un decreto aplazando la ejecución por siete días, para dar tiempo á que lleguen de los Estados Unidos documentos importantes, que dicen probarán el estado de demencia del criminal.

Estos testimonios vienen de viaje, según aviso recibido; pero por el ministerio del Interior se ha notificado al reo que en el caso de que las pretendidas pruebas no sean favorables, la justicia hará cumplir la sentencia sin más dilación.

Entretanto el reo ha hecho testamento, en el cual se dispone de las cien libras esterlinas en que ha vendido el traje que usa á diario al gabinete de figuras de cera de madame Fussaud, que se propone exhibir á este envenenador al lado de otros muchos de su célebre colección.

Afírmase que está resuelta la celebración de un Congreso eucarístico en Jerusalen á principios de 1893, al cual asistirán un delegado del Papa y muchos obispos de Italia.

S. M. el rey de Portugal ha concedido á S. M. la reina regente la condecoración llamada de las tres Ordenes, que comprende las tres militares de Cristo, Santiago y San Benito de Avis, distinción altamente estimada por la escasez con que se otorga, pues hasta ahora no la había tenido más dama que la reina doña María de la Gloria.

S. M. la reina regente agradeció tanto el obsequio, que al ir á celebrarse el banquete en Palacio, la reina en el mismo momento se colocó la insignia, apareciendo con ella en el comedor.

De una trampa muy ingeniosa en que entran á medias la electricidad y la fotografía se ha servido un estanquero yankee para cazar á unos rateros que hacian frecuentes excursiones en el vedado de sus escaparates.

En efecto: había observado dicho estanquero que se le vaciaba más que de prisa el tabaco que contenía la vitrina, y para coger al ladrón recurrió al siguiente procedimiento, que le dió un éxito completo:

En la abertura del escaparate dispuso un aparato instantáneo fotográfico, unido á un circuito eléctrico por medio de alambres conductores y de contactos adecuados. Preparada esta trampa esperó tranquilamente los sucesos, y efectivamente, una mañanita dos granujas que á hurtadillas abrieron la vitrina dejaron allí su retrato sin sospecharlo. Por este medio se pudo verificar la identificación de los ladrones, cuya prevención y arresto ya no fué empresa difícil.

Ha llegado á Granada y tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador Sr. Castañón y Faes.

El domingo hizo su solemne entrada en Valencia el nuevo arzobispo señor Sancha. Desde el convento de la Trinidad montó en una mula, y seguido de concejales montados á caballo, se dirigió á la plaza de Tetuán. En el tablado que se levantó junto á la capilla de Santo Domingo, el señor Sancha se puso los ornamentes pontificales, y bajo palio se dirigió á la Catedral por la carrera de costumbre.

La terrible catástrofe ocurrida en la línea férrea de Thirsk, en Escocia, ha sido producida por la maniobra del guarda agujas, que se durmió en su puesto, después de haber pasado toda la noche velando á la cabecera de su hijo moribundo.

El infeliz empleado no había podido obtener unas cuantas horas de licencia en su servicio para cuidar á su hijo.

La sociedad de empleados de caminos de hierro piensa elevar al gobierno una solicitud declarando irresponsable de la catástrofe á su infortunado compañero.

Escriben de Valdecorras á un periódico de Vigo, que son desconsoladoras las noticias que se reciben de algunos pueblos de aquel partido judicial.

Aumenta considerablemente la emigración de los hombres aptos para el trabajo. En muchos hogares no han quedado más que los ancianos, las mujeres y los niños.

Ha llegado á Madrid un oficial de Aduanas de Portugal con objeto de negociar un tratado comercial entre aquella nación y España.

El rey de Suecia y de Noruega ha autorizado á su hijo segundo, el príncipe Oscar Bernadotte, para ostentar el título de conde de Wisborg, que le confirió el Gran Duque de Luxemburg.

El príncipe, que se casó el 15 de Marzo de 1888 con la señorita Ebba Enriqueta Munck de Julkila, hija de un coronel sueco y de la baronesa Ledestrom, había renunciado á sus derechos eventuales á la corona, recobrando el apellido militar de la dinastía Bernadotte.

El día 30 se verificará en la capilla de Palacio la preconización del nuevo obispo D. Jaime Cardona.

¿Recuerdan nuestros lectores aquel escándalo matrimonial que dió ha poco al mundo un diplomático de los Paises Bajos, M. de Sterns, que se quejaba y con razón, de las infidelidades de su esposa?

Pues el Tribunal de la Haya acaba de fallar la separación, á beneficio del marido al cual acuerda la custodia exclusiva de los hijos que nacieron en el mal avenido matrimonio.

Los vecinos de Pinoso, pueblo inmediato á Monovar, han inventado un procedimiento extraordinario para no pagar derechos de consumos.

Este procedimiento consiste en dar una paliza tremenda al infeliz que se atreve á aceptar el nombramiento de vigilante de consumos.

Así es que no hay quien quiera ya ser vigilante.

Il Secolo de Milán, trae una curiosa estadística de las asignaciones que tienen los curas párrocos de Italia.

Se aproximan á 10.000 los que no gozan de una congrua superior á 800 pesetas, correspondiendo á este número 2.240 que no llegan á las 400 pesetas anuales

En cambio se aproximan á seis mil los que tienen ingresos desde 4.000 pesetas á 15.000; habiendo muchos cuya renta es superior á la de los obispos de que dependen.

Algo de esto ocurre en España, y aquí, como en Italia, se impone un arreglo parroquial que iguale algo más las distintas condiciones en que viven los dignos individuos del clero parroquial.

Hace pocos días en Luttich (Baviera), se presentó en el registro civil un padre á inscribir á su primogénito con el nombre de Demófilo. El secretario municipal se negó á ello en vista de que el nombre, no sólo no constaba en el santoral de ninguna confesión cristiana, ni correspondía á ningún personaje histórico, sino que por la etimología significaba *amigo del demonio*.

El padre, poco literato, no pudo hacer objeción ninguna, pero se llevó á su hijo jurando que se llamaría Demófilo, ó no se llamaría nada.

A los pocos días, trascurrido el plazo legal, el padre del innominado fué llamado ante el tribunal como culpable de haber ocultado el nacimiento de un hijo. En la vista declaró el abogado de oficio, que Demófilo, además de ser un nombre que llevó un santo obispo de Constantinopla, no quería decir otra cosa sino *amigo del pueblo*. Y con esto el chico tuvo nombre; el padre salió con la suya, y el secretario municipal se había curado de etimologizar de oficio, porque pagó las costas.

Como resultado del proceso por el crimen de Saldaña, visto estos días en Segovia, serán condenados á muerte cuatro de los presos, entre los cuales hay una mujer.

En Bolivia las gastan así.

Durante las últimas elecciones presidenciales, los llamados liberales trataron de hacer descarrilar un tren en que iban 506 electores del candito contrario.

Los vapores *Belos* y *Hermes* continúan trabajando en el salvamento del acorazado ingles *Howe* y dedicándose á las operaciones de achique.

Se disponen cajas de madera paralelepípedo-rectangulares para meterlas por las escotillas con objeto de aislar la roca existente debajo del *Howe* y garantizar así la operación de la voladura.

Por haber faltado el cable del ascensor de la casa de Maternidad de Barcelona, cayó aquel al suelo y resultaron tres de los cinco individuos que en él iban subidos, heridos de consideración, otro herido tambien de considerable gravedad y muerto el restante.

En el vapor que saldrá de Barcelona el 9 de diciembre para Manila, embarcará el general Ochando, nombrado general segundo cabo de aquel archipiélago.

El Ayuntamiento de Sevilla ha vendido en subasta pública oral las naranjas producidas esto año por el arbolado de los paseos y jardines públicos de aquella capital por la cantidad de 3645 pesetas.

No está mal pensado esto de hermanar lo hermoso é higiénico para el vecindario, con lo útil y provechoso para el Erario municipal.

Ha sido cerrado por la autoridad judicial el círculo tradicionalista de Bilbao, habiéndose comprobado que se dieron gritos subversivos.

Duelos á la yankée:

En Texaskana (Estado de Texas) se ha verificado estos dias un duelo sangriento. Dos militares, llamados Feu y Barkman, tuvieron una cuestión y se desafiaron á revólver.

Al primer disparo Barkman quedó muerto; su hijo, que presenciaba el lance, hizo fuego contra el matador de su padre, y tuvo el acierto de matarlo tambien. Los espectadores de esta escena se convirtieron en actores del drama, y del fuego graneado que se produjo resultaron dos muertos y tres heridos graves, aparte los dos protagonistas de este hecho, verdaderamente inaudito en pais civilizado.

Están constituidas y funcionando todas las Diputaciones provinciales de España, excepto las de Zaragoza y Tarragona.

En Denia un temblor de tierra acompañado de un ciclón, que se ha dejado sentir recientemente, fué causa de varios desperfectos en no pocos edificios de la misma ciudad.

Por reales órdenes de Gobernación, que ha publicado la *Gaceta*, se declaran limpias las procedencias de Honfleur, Havre, Rouen y Fécamp (Francia) y Amberes (Bélgica), y se despiden á lazareto sucio las de Lorient (Francia).

En Bárig (Valencia) un joven que en compañía de un primo suyo regresaban de una cacería, al llegar ambos al domicilio del primero colocó éste su escopeta apoyándola sobre la pared, con tan mala fortuna que fué al suelo y disparóse, produciéndole en la pierna derecha varias heridas de caracter tan grave que se hizo imprescindible la amputación.

Un periódico de Madrid da cuenta de un crimen realizado en el barrio de Santa María de Cayon de la Abadilla.

Se trata del asesinato de una anciana, por su nieta, á quien había criado con gran esmero.

En las primeras horas de la mañana del sábado; los vecinos del citado barrio vieron pendiente de una ventana una mujer.

Pronto se pudo ver que era el cadáver de Tomasa Agudo, de setenta y seis años de edad y domiciliada en aquél mismo barrio.

El cadáver aparecía en completa desnudez desde la cintura hasta los pies, en los que sin medias calzaba unas alpargatas.

Un corresponsal en París de un periódico de gran circulación cree haber descubierto el plan de los anarquistas por haberle asegurado uno de éstos, que otros anarquistas militantes, desconocidos para él, han fundado una sociedad secreta titulada V. D. R. (vengadores de Ravachol.)

Un amigo de dicho corresponsal ha dicho que habló días pasados con un anarquista de paso para Londres, el cual aseguró que iban á cambiar de táctica pronto, y que desde el 1.º de Mayo se dedicarían á saltar los Bancos para destruir el capital, y las alcaldías para que desaparezca el registro civil.

Así creen que el golpe será mortal para la burguesía.

En Granada se vende pan elaborado por cuenta del Ayuntamiento, á muy bajo precio, en interés de las clases menesterosas, que no pueden proveerse en las tahonas particulares que lo venden muy caro.

Aquí tampoco.

La policía de Saint-Etienne ha capturado al anarquista Tenneoin, que en los primeros días del mes de octubre último se fugó de la cárcel de Terreavire, donde estaba cumpliendo una condena que le fué impuesta por el Tribunal del Sena, como autor de un artículo excitando al exterminio de la burguesía.

El gobernador civil de Valencia ha dirigido un oficio á los dueños de los cafés previniéndoles que en manera alguna permitan en sus establecimientos la ejecución de composiciones musicales sin satisfacer los derechos de propiedad, pues así está prevenido en el reglamento de propiedad intelectual redactado por la junta principal de escritores y compositores.

Según datos estadísticos, desde el comienzo de la epidemia hasta el 1 de Octubre han muerto del cólera en Rusia ¡personas 220.122!

Parece que á la llegada de los reyes de Portugal surgió un conflicto entre el capitán general de Castilla la Nueva y el gobernador civil de Madrid, acerca de la forma en que habían de desfilar los coches de la comitiva regia á la llegada á esta corte de los soberanos de Portugal.

El primero opinaba que entre las tropas formadas no debían pasar más que los carruajes ocupados por las personas á quienes se dispensaba el honor de la formación militar, y el segundo pretendía seguir con el suyo, detrás de los augustos viajeros, en cumplimiento de sus deberes de primera autoridad civil de la provincia.

Al fin circularon libremente todos los coches desde la estación del ferrocarril á palacio.

Extraño preservativo contra el cólera.

En un pueblecillo situado cerca de Kursk (Rusia,) tres viudas, tres viudos, tres solteros y tres solteras se reunieron hace algún tiempo para celebrar una ceremonia supersticiosa como medio infalible de perservarse contra la epidemia.

Con un arado trazaron un amplío círculo alrededor del pueblo y con el mismo instrumento trazaron una cruz en cada una de las entradas de la población. En los surcos iban echando sal y arena, gritando: «Cuando las plantas broten de la tierra, el cólera nos invadirá.»

Las mujeres iban en camisa y los hombres rezaban.

Esta práctica supersticiosa, que recuerda las de los antiguos pueblos, se practica en aquellas comarcas desde tiempo inmemorial, y á creer lo que dicen los ancianos de aquella población, jamás ha franqueado el cólera aquella misteriosa barrera, levantada por la ignorancia y el fanatismo.

En una casa de la calle de San Juan de las monjas, de Zamora, se han encontrado con un pozo, del cual han sacado ya trece mil y pico de platos antiguos.

Aviso á los coleccionistas de sellos:

El Gobierno francés, que antes tenía un sello de correos comun á todas sus colonias, ha dispuesto que en lo sucesivo haya sellos diferentes para cada una de aquellas regiones, y dentro de ocho días serán puestos en circulación.

Conque vayan ustedes, señores coleccionistas, tomando nota. La nueva disposición ministerial francesa les proporcionará algunos cuantos ejemplares más para sus albums.

De la provincia

Felanitx.—Por la Ayudantía de este distrito marítimo se hace público el hallazgo en aguas de la isla Cabrera, de once fardos y en la cala de Santañy un fardo, corcho, convenientemente embalados con alambre y llevando como marca una M en tinta colorada. Las personas á quienes puedan pertenecer dichos fardos corcho pueden reclamarlo á aquella ayudantía, en el término de un mes.

Binisalem.—Han sido denunciados por la Guardia civil varios establecimientos de bebidas que á las altas horas de la noche seguían abiertos, contraviniendo las disposiciones vigentes.

Petra.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de esta villa. Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 15 días.

Selva.—De enconada riña habida entre dos vecinos resultó uno de ellos herido en la frente. El Juez de paz queda encargado de ponerles en idem.

Crónica Local

A las tres y media de la madrugada, ha llegado hoy el vapor *Puerto Mahón*, con la correspondencia de la isla vecina.

Ha traido 8 pasajeros y un pico de carga.

A las ocho y media ha fondeado el *Cataluña*, procedente de Barcelona, con 27 pasajeros.

El vapor *Lulio*, ha venido tambien de Barcelona al amanecer trayendo 9 pasajeros y carga general.

Ayer tarde, comisionados por la Junta que entiende en la humanitaria tarea de allegar recursos para las víctimas de la catástrofe del *Maria*, estuvieron á visitar á las familias de los fallecidos á consecuencia de la explosión los vocales, Sres. Roca y Gelabert.

No hay para qué relatar la aflicción de esas familias, alguna de las cuales se encuentra en el último grado de necesidad. Los vocales antedichos prodigaron frases de consuelo á tan desgraciadas gentes, entregándoles á cuenta de mayor suma 125 pesetas á cada familia.

Con amargo desconsuelo recibieron la dádiva las viudas de los fogoneros García, Mayoral y *Solla* y la madre de Guillermo Pol. Esta última afectadísima, relató á los Sres. Roca y Gelabert la triste muerte de su hijo robusto jóven de 27 años.

Se ha escrito á la familia de la quinta víctima, que vive en Alcudia para que venga á Palma á recoger las 125 pesetas que le corresponden.

Mucha gente ha salido de Palma esta mañana en dirección á Inca donde se celebra la renombrada Féria conocida por *Dijòus bò*.

Los coches del ferro-carril iban atestados; y por la carretera multitud de carruajes particulares han tomado la misma dirección.

Es seguro que la concurrencia será numerosa.

Sigue el vapor-correo de Alicante trayéndonos ganado para el consumo. Ayer desembarcó la friolera de 15 cabezas vacunas y 750 carneros.

Y la carne..... sigue por las nubes.

Esta madrugada se han dejado sentir fuertes truenos lejanos.

Hoy ha amanecido relampagueando y tronando por el S. y con fuerte chubasco en el N.

Los horizont s están cargados, y comienza á caer débil llovizna, que tan beneficiosa será para los campos.

El domingo próximo tendrá lugar en la parroquial de San Jaime la bendición del nuevo retablo, de estilo ojival que, destinado á la capilla de San José ha costeado la Sra. D.ª Josefa Borrás, viuda de Ayneto.

No hemos visto ese retablo; pero sí oido asegurar que es una hermosa obra del arte gótico.

Por disposición del Sr. Gobernador interino fué ayer llevado á la casa de Misericordia el muchacho que hace tres dias cogieron los agentes de Vigilancia en el contramuelle, por estar acusado de haber cometido algunas infracciones y faltas.

El Sr. Sampol ha tomado esta medida persuadido de las deficiencias de los padres del chico para corregirle y encauzarle por buen camino.

Serían las doce de la mañana de ayer, cuando el cañonero *Alsedo* que, como dijimos había zarpado con rumbo al E., viró hacia al O., yendo á fondear en la Porrasa.

Poco después salió de esa rada, trayendo á remolque un falucho y entró con él en su acostumbrado fondeadero.

A las tres y media se celebrará mañana por la tarde la subasta de la carne de los novillos preparados para la lidia del domingo.

De bonita lámina son los novillos que han de lidiarse el domingo en favor de las víctimas del *María*.

Los iniciadores del pensamiento, han publicado el oportuno anuncio de la función, precedido de una sentida excitación á los sentimientos caritativos del público palmesano.

De ellos es de esperar un lleno completo el domingo y, por consiguiente, un buen ingreso en las listas de suscripción.

Ayer tarde fué admitido á libre plática el vapor *Bellver*, que llegó de Cette el viernes último.

Esta madrugada ha sido acompañado por un sereno á la Casa de Socorro el director de cierto semanario que ha reaparecido en esta ciudad, después de algunas semanas de suspensión.

El referido director presentaba contusiones en la cabeza y en los brazos.

Curado por el médico Sr. Malberti, éste ha reservado el pronóstico.

Esta tarde, en el vapor *Isleño*, se embarcarán para Valencia 160 soldados que van á sus hogares con licencia ilimitada.

Viene diciéndose y del dicho se hacen eco algunos colegas, que va á aumentarse la fuerza de carabineros destinada á estas islas, con una compañía de infantería y una sección de caballería.

Si es cierto, resultará que hasta que la Tabacalera lo ha demostrado no ha podido verse la necesidad de ese aumento; porque suponemos que este tiene por objeto defender los intereses de esa compañía.

Menos mal si tras ese aumento, que facilitará la represión del contrabando, se dá al público tabaco bueno y barato.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas: 1 id. 1 id.
Fallecidos: ninguno.

En el Teatro Circo

Estrenóse anoche, conforme estaba anunciado, *El Rey que rabió*.

Aunque no tenemos tiempo de emitir hoy nuestro humilde juicio en obra de tales vuelos que por si sola bastaria á dar renombre á los autores de la letra y de la música, si estos no le tuvieran muy justificado, ni basta una sola audición para apreciar las bellezas literarias y artísticas que contiene, podemos anticipar que gustó mucho á la numerosa concurrencia que llenaba las gradas y localidades, y aun gustará más cuando los artistas repuestos del cansacio que el estudio y los ensayos de la misma les han ocasionado además del trabajo diario que llevan, puedan *entregarse* á ella con entera libertad y satisfacción, como seguramente ya lo harán esta noche al repetirla.

No obstante ese cansacio la obra salió ajustada. En ella todos trabajan con fé; y todos reciben aplausos; teniendo que repetirse algunos números y celebrándose los chistes y agudezas de que esta llena.

La empresa ha cumplido en esta parte su compromiso; y lo ha hecho á conciencia, presentando la obra en la mejor forma que aquel escenario permite.

Fueron celebradas las tres decoraciones nuevas, siendo llamado á la escena el modesto corista Sr. Feria que es el que las ha pintado, haciendo gala de entendido escenógrafo en el telon que representa el campo de la siega.

El Rey que rabió dará seguramente buenas entradas á la empresa; y se las merece, ya que no ha reparado en gastos y desde el primer dia viene ofreciendo novedades.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 16 á las 5'45 t.

En la sesión celebrada anoche por el Congreso Mercantil, se mostraron partidarios los oradores, de la libertad bancaria y de crédito.

Ha ocurrido una colisión entre los penados de Tarragona, pereciendo cuatro de ellos y resultando 9 heridos.

Los chocolateros de Málaga se han declarado en huelga.

Madrid 16 á las 8'20 m.

A fin de mes se verá en Jerez el proceso de los anarquistas.

Con motivo de la oposición presentada al nuevo proyecto militar de Alemania, el emperador en persona abrirá el Reichstag.

En Torreperogil (Granada) se ha producido un motín por cuestión de consumos, que ha sido sofocado enseguida.

La corrida real de toros ha estado brillantísima. Han recibido vistosos regalos de SS. MM. los matadores.

Madrid 16 á las 11 n.

En los centros oficiales se niega terminantemente que las entrevistas entre el Sr. Diaz Ferreiro, el duque de Tetuan y el presidente del Consejo tengan más objeto que el ajuste de un tratado comercial.

Es muy comentada la denuncia de *El Heraldo* por un artículo titulado *Dos reinas* en que se establecían comparaciones entre D.ª Cristina y D.ª Amelia.

Se ha presentado la crisis en Italia.

Corrida de Novillos

El domingo 20 del actual

si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palma de Mallorca, á beneficio de las familias de las víctimas causadas por la explosión del vapor

María

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. José Ruiz de Fuentecilla, vecino de Jaén, los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla de diestros cuyos nombres se expresan á continuación:

ESPADAS:

Miguel Burguet **PAJALARGA**

Francisco Aparici **FABRILITO**

BANDERILLEROS: Francisco Roig, *Pastoret*,—José Simó, *Chatín*.—Manuel Gimeno, *Royo*.—Francisco Alfonso, *Redondillo*.

PUNTILLERO: Francisco Roig, *Pastoret*.

PRECIOS:	Ptas.
Palcos de Sombra sin entradas.	10'
Id. de Sol sin id.	7'
Barreras sin id.	2'
Balconcillos.	2'
Entrada general de Sombra . . .	0'99
Id. id. de Sol.	0'50

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.

La corrida empezará á las *tres en punto*.

Se halla abierto el despacho de entradas y localidades en la ventanilla del Teatro Principal y el día de la corrida en la Plaza de Toros.

Al público Mallorquín

Ha llegado el caso de lamentar nueva catástrofe y reparar un nuevo infortunio.

No es necesario volver á contar la horrible desgracia ocurrida el dia 3 del actual á bordo del vapor *María;* todos la sabemos de memoria; conocemos sus horrores, sabemos el nombre de sus víctimas, nos hemos condolido profundamente de su suerte y hemos rezado para sufragio de sus almas.

Pero esto que hemos hecho como póstumo tributo á los desgraciados que fallecieron no es todo lo que debemos hacer.

Quedan madres desoladas, desconsoladas viudas, afligidos huérfanos que no tienen amparo, que carecen de sostén, habiendo perdido los brazos vigorosos y amantes que se lo daban queda la miseria con todos sus horrores; seres que no tienen un pedazo de pan con que nutrirse y conservar la energía indispensable para resistir el amargo desconsuelo de que son presa: madres que no pueden alimentar á sus numerosos hijos, porque carecen en absoluto de recursos: quedan, en fin, los grandes estragos producidos por la muerte, que necesitan reparación.

Cada uno tiene, pues, que coadyuvar á la obra inefable y consoladora de la Caridad; cada uno, desde su esfera y con los medios que pueda utilizar, bien dedicando el esfuerzo individual, bien preparando el esfuerzo colectivo, cumplir el sagrado deber de acudir en auxilio de tanto desvalido como resulta de aquella horrorosa desgracia.

Así, con la convicción de que es unánime el sentimiento que guia y conmueve á todos los hijos de Mallorca, nosotros, humildes y oscuros ciudadanos, que al igual de todos sentimos y comprendemos la extensión de aquel inmenso infortunio, hemos iniciado el pensamiento de dar la función que al frente se detalla en favor y beneficio de los que han quedado en el desamparo.

No encarecemos el valor del espectáculo ni las condiciones de agrado que pueda presentar; solo llamamos á las puertas de nuestros conciudadanos para que abran y dejan entrar en sus viviendas al espíritu vivificador de la Caridad y movidos por el secunden la obra que llevamos á cabo.

Es recompensa que darán á sus propios humanitarios instintos y ayuda para atemperar hasta donde sea posible el amargor de la desgracia que se trata de endulzar.

Una Comisión compuesta de personas de clara inteligencia é intachable honradéz está encargada de intervenir todos los actos que son anexos al espectáculo de que se trata; tendrá á su cargo toda la gestión administrativa y dará cuenta en su día al público de los ingresos efectuados y de los gastos producidos, entendiendo que han sido hechos importantes ofrecimientos de sociedades y de particulares para condonar derechos, materias y trabajos en favor de la idea benéfica que nos mueve y que arrastra en pos de nosotros tantas simpatías y tantas voluntades. Tales condonaciones, aligerando los gastos, vendrán á aumentar el tanto líquido con que se podrá subvenir al remedio de los expresados infortunios.

Es triste pero afectuoso consuelo pensar que el público corresponderá á la obra benéfica de los que sin más méritos que los de haberla concebido sienten la satisfacción de presentársela.

Los iniciadores.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	111'
	Cambio Mallorquín . .	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas . .	107'
	Salinas de Ibiza. . . .	195'
	La General Mallorquina.	75'
	Bonos Municipales. . .	27'
	La Isleña Marítima . .	45'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p.% int. perpétuo . .	68'28
	4 p.% amortizable. . .	
	Cubas (86).	106'10
	Banco de España . . .	363'
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	68'45
	4 p.% exterior	73'17
	4 p.% amort.	77'70
	Cubas (86)	106'50
	Cubas (90)	97'63
	Coloniales	41'60
	Norte de España . . .	38'50
	Francia	27'30
	Francos	16'
Madrid.		68'45
París		62'92
Renta francesa		
Lóndres		

CAMBIO MALLORQUIN

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES

A contar del dia diez y seis de los corrientes se hallará abierta al público la expendición voluntaria de las cédulas personales de esta capital, todos los dias hábiles, de nueve de la mañana á la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, situadas en la calle de Palacio, número 24, entresuelo. Lo que se anuncia para que llegue á noticia de los contribuyentes. Palma 5 de Noviembre de 1892.—Los recaudadores;—Pedro Bauzá.—Miguel Coll. 8—8 897

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Dijòus bò

El día que se anuncia se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dia 17 Noviembre

De Palma á Inca á las 7 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma á la 1 y 5 tarde.

Nota: En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á pesetas 3'60 en 1.ª clase y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 17 de Octubre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 853

ISLEÑA MARÍTIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*MARIA*» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior .	8.117'50
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares .	100'
Sres. D. Eduardo Roca y Hermano.	25'
D. Matías Estarás .	5'
D.ª Francisca Forteza viuda de Pomar .	15'
D. Eusebio Estada, Ingeniero Jefe de Obras Públicas .	20'
Los Sres. de las Juntas Directiva y Consultiva de la Sociedad de Socorros *El Auxilio* .	33'50
D. Magin Piña .	25'
» Antonio Piña .	2'
» Pedro Juan Fuster .	0'10
D.ª Margarita Forteza .	0'25
D. Antonio Soler .	0'15
» José Segura .	0'50
» Angel Bonnin .	1'
» Cayetano Bonnin .	1'
» Benito Oliver .	1'
» Pablo Valls .	5'
» Francisco Bonnin .	0'16
» Antonio Amorós .	0'50
» Miguel Bonnin .	1'
Total .	8.353'66

COMANDANCIA DE MARINA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «Maria» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Fondo anterior	673'25
Sección Club de Regatas: D. Enrique R. Waring	25'
Sres. Salom y Rullán	25'
Industrial y Mercantil de Manacor	25'
D. Jaime Serra	5'
» José Vives	2'
» Bonnin y Vives	5'
» Miguel Manresa	2'50
» Miguel Caldentey	2'
» Nicolás Valls	2'
» Pedro Roselló	2'
» Antonio Ferrer	5'
» Miguel Nicolau	5'
» Francisco Florest	5'
» Jaime Riutort	2'
» Antonio Fuster	5'
D. Miguel Estadas	1'
Centro Náutico Balear	100'
D. Juan Vaquer	2'
Total	893'75

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.024.

Gobierno civil.—Circular recomendando la busca y captura de dos presos fugados de la cárcel de Laredo.

Anuncio de subasta para contratar acopios destinados á conservación de carreteras.

Real órden declarando límpias las procedencias de Rotterdam (Holanda).

Real decreto declarando á favor de la administración una competeecia entre el Gobernador de Cuenca y el Juez de Belmonte, ;y otro declarando mal formada la sentencia por el Gobernador de Huelva y el juez de instrucción de Moguer.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para este mes.

Hacienda.—Circular á los Alcaldes pidiéndoles certificación detallada de los pagos hechos en el trimestre anterior; publica relación de libramientos pendientes de pago á los contratistas.

Ayuntamientos.—El de Calviá emplaza al mozo Mateo Vicens Palmer que no se ha presentado.

El de San José anuncia las vacantes de Médico y Farmacéutico.

El de Mahón anuncia subasta para contratar la construcción de una cochera en el Hospital de aquella ciudad.

El de Sineu inserta estracto de acuerdos adoptados.

Juzgados.—El de la Manacor publica el intestato de Antonio y Bárbara Barceló Sastre y Bárbara Barceló y Barceló.

El de la Catedral emplaza D. Andrés y doña Catalina Roca y Garcías.

Juzgados municipales.—El de la Lonja cita á Melchor Mateu y Jaume.

El de Inca publica sentencia condenando al pago de cantidad á Miguel Llabrés representante de menor.

Marina.—Dos edictos del Arsenal de la Carraca, llamando á los desertores Cárlos Pequeño Gonzalez y Juan Reines Valent.

Instrucción pública.—Rectificación á un anuncio de vacantes de escuelas.

Cambio Mallorquin.—Anuncio de despacho de cédulas personales que la sociedad tiene en arriendo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudación de Arbitrios municipales

Deseosa esta Recaudación de evitar molestias y perjuicios á los contribuyentes por carruajes de lujo y puertas y mostradores, que no han satisfecho sus cuotas respectivas en el plazo marcado al efecto, correspondiente al 2.° trimestre del presente año económico, esta Recaudación ha señalado un nuevo plazo de cinco días á contar desde hoy para que puedan hacer efectivos sus descubiertos, pues de lo contrario se vera obligada muy apesar suyo á hacer uso de los medios autorizados por la ley.

Palma 16 de Noviembre de 1892.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Máximo obispo y santa Eufrasia mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En Santa Cruz, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Gertrudis.

Sección Comercial

ITINERRIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.° de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 4 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

El consumo del azúcar

Puede decirse que desde los comienzos del sigle no hay otra sustancia alimenticia cuyo consumo se haya elevado tanto como el azúcar en el vecino país de Francia.

Sin hablar de los tiempos antiguos en que lo vendían sólo los boticarios, considerándolo como un producto farmacéutico, son dignos de señalarse los primeros años del siglo actual, época del bloqueo continental, en que este producto era muy escaso y se recibía exclusivamenfe de las colonias, llegando á ofrecerse como un regalo de valor por Navidad ó por Año Nuevo, en ciertas ocasiones. Entonces nació y se desarrolló la idea de la fabricación de los azúcares de remolacha y vegetales en Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones, en que la industria ha alcanzado tan importante desarrollo.

Es curioso seguir la marcha ascendente del consumo por habitante desde principios del siglo, y especialmente desde 1812, época á que alcanza la estadística francesa, para no hablar de otras naciones en que empezaron á recogerse datos á este respeto.

Desde 1812 á 1816 la cantidad que por término medio consumía cada individuo en la nación vecina era sólo de 500 gramos por año. El régimen pacífico que disfrutó algún tiempo contribuyó poderosamente, facilitando la importación de Ultramar, á aumentar este consumo, que se eleva ya de 1822 á 1826, á 1730 por individo.

Desde 1857 á 1861, aumentó más á consecia del gran impulso que se dió la fabricación de azúcar indígena, circunstancia que abarató considerablemente su precio, y así vemos que en aquel lapso de tiempo alcanzó un promedio de 4,380 kilos por abitante, para ascender desde 1887 á 1873 á un término medio nual de 9,030 kilos.

Para demostrar hasta qué punto influyen los impuestos en el desarrollo de todas las industrias y en el consumo de los productos más necesarios desde el pnnto de vista de la alimentación y de la higiene, basta sólo fijarse en lo que sucedió en Francia con respecto á los azúcares á consecuencia de la protección de que fueron objeto por parte de aquel gobierno en 1889.

Desde aquella época la producción de azúcar que era de 318 millones de kilógramos, se elevó en 1888 á 440 millones, de los cuales 325 millones fueron de azúcar del país, 89 de azúcar colonial y 26 de procedencia extranjera. Estas cantidades representan actualmente un consumo promedio anual de 11 á 12 kilógramos por habitante.

Este consumo actual de Francia representa veinticuatro veces lo que se consumía á principios de siglo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 27 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Marsella, laud Maria, de 70 ton., cap. Miguel Estades, con 6 mar. y vino.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 37 p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Cataluña, de 662 t., c. Guillermo Pujol, con 25 m., p. y efectos.

Para Barcelona, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para Cette, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 16 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes libres los del 3.er cuadrante y con nubecitas los restantes; brisa suave del S. y la mar con ligero arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes con nieblas y cúmulus el del N.E. y claros los restantes; ventolina floja del S. y la mar rizada del viento.

Entradas: La goleta *Luisa* y el cañonero *Alsedo.*

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con densos nublados por el círculo, relampaguea y truena por el S. y llueve por el N.; horizontes cerrados y muy cargados, hay nieblas en los montes del N.E.; viento nulo y la mar con ligero arrastre del S. y blanca.

Entradas: El vapor-correo *Puerto Mahón* y el vapor *Lulio.*

Salidas: Ninguna.

Recala del O. el vapor *Cataluña.*

Teatro Circo-Balear

COMPAÑÍA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 17 de Noviembre

Segunda representación de la tan celebrada zarzuela en tres actos y ocho cuadros, original de los reputados autores don Miguel Ramos Carrión y D. Vital Aza, con música del eminente maestro compositor, gloria de España, Sr. Chapí, que lleva por título:

EL REY QUE RABIÓ

A las 8 en punto.

Entrada general 0'75 ptas.

Medias 0'50 ptas.

Toda localidad que con entrada esceda de una peseta, se pagarán diez céntimos por el sello movil que previene la ley.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert